

Denegada la justicia, la verdad se desvela con retraso

Johns Jay *

Entrevista a JACQUES DUPUIS

El sábado 17 de marzo de 2001 nos presentamos tres redactores de ICAN (Indian Currents Associate News) en la Universidad Gregoriana de Roma, tal como se había acordado. Al anunciar el nombre Indian Currents enseguida llegó la respuesta del otro lado del interfono: "Sí, por favor esperen. Ahora bajo".

Aunque la espera fue corta, nos dio la oportunidad de admirar la imponente solemnidad del edificio de la Universidad. Nos encontrábamos algo perdidos en aquella magnificencia que nos rodeaba, cuando nos fijamos en unos paneles rojos que estaban montando para la celebración del 450 Aniversario de la Universidad. Dentro del enorme, plurisecular e imponente ambiente de esta Casa de la Sabiduría, nos sentimos empujados.

Entonces fue cuando las puertas de uno de los ascensores dieron paso a una silueta de aspecto amable y frágil, con el pelo cano... No necesitamos ninguna pista para intuir que teníamos delante al P. Jacques Dupuis, estudioso jesuita de prestigio internacional. Con extremada amabilidad nos condujo a una de las salas y nos hizo tomar asiento. Entonces, para sorpresa nuestra, lo vimos asegurarse dos veces de que la puerta de la sala estaba bien cerrada...

* Entrevista publicada en Indian Currents, n° 85, mayo de 2001.

IC: *Usted ha sido una inspiración para muchos...*

JD: Sí, espero ser útil de alguna manera... Pero, ¿saben?, no he tenido muchas reacciones a mi libro *Hacia una teología cristiana del pluralismo religioso* en India. Ni siquiera en *Vidyajyoti Journal*, la revista del homónimo Instituto de Teología de los Jesuitas en Delhi, de la que fui editor... Cuando recibieron mi libro, pidieron al P. R. H. Lesser que hiciera la crítica. Parece que los miembros del *Vidyajyoti* no se interesaron inmediatamente por el tema. Lesser es un buen escritor y un excelente misionero; pero no es un teólogo.

IC: *¿No será que los profesores del Vidyajyoti no querían tomar parte abiertamente?*

JD: ¿Tienen miedo? ... Ya no estoy en contacto con ellos... ¿Saben?, desde que dejé *Vidyajyoti*, ya no tengo noticias... De hecho he estado pensando en ir a visitar Calcuta, mi provincia. Tengo tantas cosas que hacer ahora que no encuentro tiempo para visitar a mis compañeros religiosos de allí.

IC: *¿Pertenece a la provincia de Calcuta?*

JD: Sí, Calcuta es mi provincia. La misma de *La ciudad de la alegría* de Dominique Lapierre y Larry Collins.

IC: *¿Desde cuándo es usted miembro de la Provincia de Calcuta de los jesuitas?*

JD: Fui a la India en 1948 y me quedé hasta 1984. Estuve de profesor; enseñé en el Colegio de San Javier de Calcuta un tiempo y, mientras, estudié bengalí. Después fui a la Universidad de Calcuta para estudiar Indología y luego estudié Teología en Kurseong, en el Himalaya. Aún recuerdo cuando mi familia vino a la India para asistir a mi ordenación. Al acabar allí mi licenciatura en Teología, me mandaron a la Universidad Gregoriana aquí en Roma, para el doctorado en Teología. Y después volví otra vez a Kurseong para dar clase. Sí, eso fue en 1959. Empecé enseguida con la Cristología. Desde entonces he estado enseñando Cristología.

IC: ¿Cuándo empezó usted a colaborar con su colega Josef Neuner para publicar ese auténtico best-seller, Fe cristiana?

JD: En 1973. Por cierto, este mes sale la 7ª edición revisada, publicada conjuntamente por *The Theological Publications* de la India (TPI, Bangalore) y *Alba House* (USA).

IC: Su libro Hacia una teología cristiana del pluralismo religioso apareció en 1997. La Congregación de la Doctrina de la Fe tardó un año entero en intervenir, pidiéndole que presentara usted su aclaración. ¿Cómo evolucionó esta situación?

JD: Para ser más preciso, el libro salió en inglés, francés e italiano simultáneamente en septiembre de 1997. Fue el 10 de junio de 1998 cuando la Congregación decidió iniciar un proceso contra el libro. Se me informó de ello por una carta del Cardenal Ratzinger dirigida a mi P. General a finales de septiembre de 1998.

IC: ¿Cuál era la acusación concreta?

JD: El documento oficial me acusaba de graves errores contra la fe. Dice expresamente que "en este libro hay graves errores contra elementos esenciales de la fe divina y católica". Y mencionaba específicamente las doctrinas sobre la Encarnación, la Trinidad, la Revelación... Y me dieron diez páginas de preguntas para responder; tenía que hacerlo en tres meses y en el más estricto secreto. Sólo tenía derecho a pedir consejo a un teólogo cuyo nombre, sin embargo, tenía que ser aprobado por el P. General.

IC: ¿La Congregación siempre trató con usted a través de su Superior General?

JD: Sí. De hecho en las comunicaciones de la Congregación siempre se referían a mí como "el mencionado religioso" y no por mi nombre. Como he dicho antes, tenía que contestar a las preguntas sin poder discutir con nadie excepto con el P. O'Collins... Imaginen por un momento la situación si estuviesen ustedes en mi lugar... Envié 188 páginas de contestación el día de Navidad de 1998. Espe-

ré; esperamos; pero no llegaba ninguna respuesta. Y tuvimos que esperar hasta final de julio de 1999, siete largos meses de silencio, cuando el P. General recibió otra carta del Cardenal Ratzinger, afirmando que mis respuestas no eran satisfactorias y que seguía habiendo graves errores doctrinales contra la fe en el libro. Elaboraron otra lista de errores. Me dieron otras diez páginas más de errores para contestar en los tres meses siguientes; y también tenía que mantenerse en secreto.

IC: ¿Cuál fue su respuesta a este nuevo requerimiento?

JD: El 1 de noviembre de 1999 envié 60 páginas más de respuestas. Esta vez siguió un agónico período de silencio. Duró diez meses. El 1 de septiembre de 2000 recibí un anticipo de la *Dominus Iesus* y el borrador de una notificación de 15 páginas sobre mi libro, y fui citado para una reunión oficial de la Congregación de la Doctrina de la Fe con el P. General y el P. O'Collins. Teníamos que encontrarnos con el Cardenal Ratzinger, el Prefecto, Mon. Bertone, el Secretario, y el P. Angelo Amato, un consultor de la Congregación. La reunión se programó para el cuatro de septiembre y el cinco de septiembre publicarían la *Dominus Iesus* en la Sala de Prensa y la notificación se publicaría el siete.

IC: ¿Por qué tanta prisa y discreción?

JD: Mire, todo estaba muy bien planeado.

ID: ¿Cómo fue la reunión?

JD: Fue una sesión muy intensa de dos horas y yo no hablé mucho, dejé que tomaran la palabra principalmente el P. General y el P. O'Collins. El P. O'Collins aclaró que los errores que la notificación atribuía a mi libro, no estaban realmente en mi libro y eran por tanto falsas acusaciones. Cualquiera podía comprobarlo. Los errores imputados no aparecen en mi libro. Claro, esto supuso un cierto shock para el Cardenal Ratzinger. Entonces el Cardenal me pidió que firmara el texto de la notificación. Yo tuve que decir simplemente que no iba a firmar el texto, ya que hablaba de graves errores de mi libro que no estaban en él. Entonces me pidió

que por lo menos firmara la frase de que mi libro tenía que interpretarse a la luz de la declaración *Dominus Iesus*. Yo contesté: "Eminencia, me está pidiendo demasiado".

IC: ¿Qué quiso decir exactamente?

JD: Fue una manera educada de decir que, después de lo hablado, simplemente no podía aceptar lo que me estaban pidiendo que hiciera. Entonces nos dijeron a los tres en términos inequívocos que los cardenales y los obispos miembros de la Congregación insistían en publicar la notificación sobre mi libro, con los errores claramente señalados.

IC: ¿Esperaba alguna nueva propuesta por parte de la Congregación?

JD: Estaba seguro de que habría un nuevo borrador de la notificación a la luz de mis explicaciones. Esperé otra vez unos tres meses y el 6 de diciembre de 2000 tuve la nueva versión. Pero esta vez lo único que me dijeron fue: "Por favor, firme". No habría discusión ni posibilidad de cualquier alteración del texto. Entonces pensé: si están empeñados en publicar una notificación sobre mi libro, son libres de hacerlo. Pero, ¿por qué necesitan la firma? ¿Qué pasará si firmo? Y si no lo hago, ¿habrá alguna diferencia?

IC: ¿Cómo vio su Superior General su postura?

JD: El hecho es que el P. General me respaldó en todo momento. Siempre me prestó su apoyo moral. Discutí con él en detalle qué implicaría mi firma en la práctica. Sólo significaría que en el futuro tendría que acatar los documentos de la Iglesia, la *Dominus Iesus* y la notificación misma. En este sentido, yo estaba dispuesto a firmar el texto. Así que alguien puede preguntarme ahora: ¿cómo es que aceptó firmar la nueva versión, cuando en septiembre rechazó firmar la anterior?

IC: Sí, padre, estamos impacientes por oír su respuesta a esa cuestión.

JD: La única razón fue la naturaleza del trabajo que me ocupa. Mi investigación es muy importante para mí. Ade-

más, hubo un cambio sustancial en los cargos contra mi libro. En los dos años pasados e incluso en la primera versión de la notificación, se me acusaba repetidamente de haber escrito un libro que contenía graves errores contra la fe. Por el contrario la nueva versión, la de diciembre de 2000, sólo hablaba de "ambigüedades" que podían conducir al lector a error. Acepté firmar la notificación no porque yo hubiera cambiado de opinión, sino por un motivo humano. Era la única manera de poder continuar con mi investigación teológica. También estaba deseoso de mostrar mi lealtad a la Iglesia. La carta de la Congregación había dicho que la notificación que yo firmaría se publicaría en enero en *L'Osservatore Romano*. Pasaron días y semanas y no fue hasta el 26 de enero cuando la notificación se dio a conocer en la Sala de Prensa y fue publicada en *L'Osservatore Romano*. Algo curioso fue el hecho de que ahora habían añadido un nuevo párrafo al texto que yo firmé en diciembre; no estaba cuando yo firmé. Este párrafo añadido dice que el P. Dupuis ha firmado el documento, y su firma quiere decir que se atenderá en lo sucesivo a las normas contenidas en la notificación. Mientras que al firmar yo pretendía decir que "tendría en cuenta el documento". Pero hay una gran diferencia entre "tener en cuenta" y "estar obligado por". Y además, también me ordenaron imprimir esta notificación en cada nueva edición o traducción de mi libro. Todo esto se añadió al texto después de que yo firmara.

IC: *¿Cómo se las arregla uno con todas estas manio-
bras?*

JD: Bueno, hay dos cosas importantes aquí: 1) Me habían seguido acusando de "graves errores contra la fe", pero acabaron diciendo que había "algunas ambigüedades" en mi libro. 2) No deseo hacer comentarios sobre la justicia o injusticia de su procedimiento. Resulta increíble pensar que pidieron al Papa tres veces su aprobación oficial para las notificaciones y las tres veces él mandó publicarla. La primera versión se dejó de lado literalmente tras una mera discusión de dos horas. El texto que yo firmé también había sido aprobado previamente por el Papa. Y cuando

escribieron un nuevo párrafo después de que yo firmara, fueron al Papa por tercera vez para obtener su aprobación. La versión impresa contiene la frase "a la luz de los sucesivos desarrollos [el Papa] confirmó la presente notificación".

IC: Ahora que la Congregación ha admitido implícitamente que las acusaciones contra usted son infundadas, ¿no debería disculparse por haberle acosado tanto tiempo sin ninguna culpa por su parte? ¿No es lo que pide la justicia?

JD: (ríe) ¿Justicia? ¡Eso no se hace!

IC: ¿Cuál es su relación personal con el Cardenal Ratzinger?

JD: La única vez que he hablado con él y con su secretario fue durante la reunión del 4 de septiembre de 2000. Nunca he hablado con él durante los 17 años que he estado dando clase aquí en Roma.

IC: ¿Cómo ve usted ahora estos dos años pasados?

JD: Los dos últimos años y medio han sido un mal trago para mí. Las aclaraciones escritas, el absoluto secretismo, las reuniones, etc... ha sido todo demasiado duro para mí. Incluso después de que firmara la nueva versión, esperé día tras día para verla publicada en *L'Osservatore Romano*. Al final no podía aguantar más y pedí a un colega mío que lo mirara cada día. Es increíble... y por fin el 24 de enero el P. General me avisó de su publicación. ¡Así funciona Roma!

IC: Usted ha declarado en algunas entrevistas que aquellos dos años y medio fueron muy difíciles para usted... ¿Qué quiso decir en realidad?

JD: Sí, claro. Imagine los problemas... ¿Es agradable ser acusado de graves errores sobre puntos esenciales "perteneientes a la Fe Divina y Católica, Encarnación, Trinidad, Redención, Eclesiología, Revelación..."? Puede imaginar el shock y el trauma que puede acabar creando la

acusación. Me prohibieron discutir este tema con nadie; nunca me llamaban para tratar el asunto; no podía hablar con mis colegas. Aquí en la Facultad de Teología nadie sabía nada del contenido de la acusación. Ni siquiera podía consultarles sobre la respuesta a las preguntas. He estado viviendo así durante dos años y medio. Imagínese la tensión.

IC: ¿No se siente bastante aliviado ahora?

JD: Sí. Ahora siento que puedo decir la verdad en alto con libertad. Es lo primero que dije a los periodistas y al General. La noticia de la publicación de la Notificación se hizo pública el 26 de enero sobre la una de la tarde. A las dos ya estaba recibiendo llamadas de periodistas. Les dije que tenía que consultar primero a mi P. General. El General me dijo que recibiera a los periodistas. No convoqué una conferencia de prensa. A todos los periodistas que llamaron para hacer preguntas les dije que vinieran a una reunión en la Universidad Gregoriana donde yo estaría disponible para responderles. El resultado fue excelente. Les dije que informaran de todo exactamente, y no hubo ni un periódico que me citara erróneamente.

IC: ¿Por qué los oficiales de la Congregación no se quedaron satisfechos con sus explicaciones escritas?

JD: Siempre he tenido la impresión de que las respuestas que di o envié –la primera de 180 páginas y la segunda de 60– no fueron estudiadas seriamente. Me estaban dirigiendo las mismas acusaciones sin ni siquiera estudiar en serio mis respuestas. Escribí dos artículos en clara referencia a los puntos que ellos atacaban. Respondí a las preguntas planteadas por teólogos y críticos de libros. La mayoría de las críticas han sido muy positivas. Otras lo eran menos, y algunas incluso presentaban algunas cuestiones muy importantes. Así que escribí un estudio en la *Rassegna di Teología* y un poco después otra más larga en la *Louvain Studies*, respondiendo a las preguntas planteadas en las críticas y otros artículos. Y durante todo ese tiempo la Congregación siguió repitiendo las mismas acu-

saciones.... Mi situación presente es: como ya no se me acusa de errores en el libro, sino sólo de algunas ambigüedades, me siento perfectamente libre de defender mi postura. Es muy distinto cuando podemos expresar nuestras posturas y discutirlas sin miedo.

IC: Algunos periodistas han preguntado: ¿por qué le eligieron a usted como víctima?

JD: Por un simple motivo. Ustedes saben muy bien que todavía me identifico con el pensamiento asiático, especialmente con la Teología india. Y la Teología india tiene su propio punto de vista, especialmente en el tema de la teología de las religiones. Así que creo que es una de las razones. Además, estoy en esta prestigiosa Universidad Gregoriana. Y por último, el gran éxito del libro y las buenas críticas que recibió.

IC: ¿Encontró usted aceptación aquí en la Universidad Gregoriana?

JD: Yo estaba dando clase de un curso optativo en el Ciclo de Teología y tenía más de 200 estudiantes; las clases eran en el Aula Magna, donde cualquiera puede entrar. Así que te arriesgas. No puedo enseñar sin decir lo que pienso. No puedo creer una cosa y enseñar otra. De ahí que mi curso tuviera que cancelarse. Ocurrió así. A mitad de octubre de 1999, iba a empezar mi último curso, ya que me acercaba a los 75, edad de jubilación. El 26 de septiembre el P. General fue informado por la Congregación de que mientras la investigación estuviera en curso "ese religioso" no debería difundir sus ideas. La orden me llegó el 2 de octubre. Me pregunté, ¿qué voy a hacer? ¿Cómo voy a dar este curso? Antes de cada clase voy a preguntarme: ¿puedo decir esto o aquello? Es imposible. ¿Cómo voy a poder dar clase en tal situación? Uno no puede pensar una cosa y enseñar otra. Hablé con mi General. Él me dijo simplemente que suspendiera el curso. Entonces, dije, pido una cosa. Hay más de 200 estudiantes que se han inscrito en este curso y tienen derecho a saber por qué se ha suspendido. Así que le pedí que solicitara a las autoridades de la Universidad que se diera una explicación básica a los estu-

diantes. De acuerdo con esto apareció una en el tablón de anuncios, para avisar de que el curso del P. Dupuis se había suspendido porque "la Congregación le ha interrogado sobre algunos aspectos de su libro; tiene que dar explicaciones en el plazo de tres meses; como tiene que preparar las respuestas, el curso se suspende". Después el Cardenal Ratzinger culpó al P. General por haberlo permitido. El Cardenal no quería que nada de esto se supiera en el mundo exterior. Él quería mantener todo en secreto. Tan pronto como se anunció en el tablón, empezaron a llamarme periodistas de distintos periódicos para confirmar la noticia. Tengo que decir que la prensa ha sido muy amable conmigo y con mi causa, aunque no hice nada para merecerlo.

IC: En realidad, ¿qué mensaje desea hacer entender el Cardenal Ratzinger a los teólogos indios u orientales atacándole a usted personalmente?

JD: Que tienen que dejar de difundir ideas como que la salvación es posible a través de otras religiones o que otras religiones también pueden ser receptoras de la revelación...

IC: Y el propio Papa ahora está diciendo todo eso.

JD: Aquí hay una contradicción. El Papa insiste a menudo en la universalidad del Espíritu Santo. Dice que no ocurre sólo en personas, sino también en culturas y religiones. Yo no veo cómo es que voy en contra de la fe cuando sugiero que las culturas y las religiones tienen un papel positivo en el plan de Dios para salvar a la humanidad. En otras palabras, saqué la conclusión de lo que predica el Papa.

IC: ¿Procede correctamente la Congregación al obtener la aprobación previa del Papa antes de evaluar posturas teológicas? ¿No es esto adelantarse al verdadero diálogo?

JD: Sí, a eso voy. Los oficiales de la Congregación siguen meticulosamente las normas que se publicaron en 1997 cuando el P. Balasuraya estuvo siendo investigado. Hay normas definidas para cuestionar a los teólogos. Por supuesto las normas las escribió la Congregación, pero tienen la aprobación papal. Las siguen muy de cerca y no puedo

decir que se hayan desviado nunca de ellas. Si estas normas son justas o no, no es asunto aquí. Tengo que decir que en mi caso la Congregación siguió estas normas.

IC: Cualquier tribunal civil admitiría que una persona falsamente acusada tiene derecho a que se limpie su reputación.

JD: Se supone que los fieles no van a un tribunal civil contra las decisiones del tribunal eclesiástico. Aquí el tema es si las normas que han establecido están en armonía con la justicia o no. El P. Orsy, un eminente canonista americano, ha sacado a la luz claramente la injusticia que encierran estas normas. Lanza la pregunta que usted me está haciendo: ¿cómo es que la figura del Papa aparece en el caso desde el principio? Si las acusaciones que hicieron los miembros de la Congregación reciben la aprobación del Papa antes de empezar el juicio, eso implica la absoluta negación de que el acusado pueda apelar a una autoridad superior, si cree que no se le ha hecho justicia. ¡Y es lo que le pasó a Balasurya! Cuando le condenaron dijo “apelo al Papa”; y se le rieron. ¡Apelar al Papa! ¡Eres imbécil! Eso no es posible. Todo acusado y condenado debería tener derecho a apelar a una autoridad o a un tribunal superior.

IC: La Congregación de la Doctrina de la Fe parece ser heredera de la antigua Inquisición.

JD: No confundamos los términos. Hay normas establecidas que los oficiales tienen que seguir. Y no se les puede cuestionar por aplicarlas a situaciones concretas. Se trata de justicia y hay procedimientos que seguir. Tenemos que diferenciar claramente. Otros periodistas también han señalado este punto.

IC: Cuando los teólogos indios se lamentan de que no se les está entendiendo en el Vaticano, ¿siente usted compasión por ellos?

JD: Por supuesto. Es una experiencia lamentable. Le diré la verdad. A veces me parece que leyeron mi libro antes de hacer una declaración final sobre la Indian Theological Association.

IC: ¿Qué mensaje tiene usted para sus anteriores colegas y teólogos de la India?

JD: Les aprecio muchísimo; si se encuentran con ellos denles mis más efusivos saludos. Debería dar las gracias a Samuel Rayan por lo que escribió sobre la notificación. Muy bonito, de verdad.

IC: Ha dicho usted que se alegró por la respuesta de Samuel Rayan, pero sinceramente, ¿no se sintió defraudado por otros teólogos?

JD: Después de la notificación, no. Pero antes de la notificación... sí. Quizás mi libro merecía una crítica más seria. Algunas críticas han sido muy débiles. El número de reseñas en todo el mundo ha sido enorme; yo mismo he visto hasta 80. No puedo decir que las 80 fueran alabanzas; algunas sin duda no lo eran.

IC: ¿Está usted investigando en algún nuevo tema ahora mismo?

JD: No trabajo en temas nuevos, sino en los mismos. Espero ser capaz de aclarar las "ambigüedades" a las que se refiere la notificación. El P. General me anima a continuar mi labor pionera. Y es lo que espero estar haciendo ahora.

. . .

Mientras salíamos los tres periodistas pensativos del edificio de la Universidad y caminábamos hacia la Piazza Venezia, uno de nosotros rompió el silencio citando al teólogo Tertuliano (s. III): la sangre de los mártires es la semilla de Iglesia. Todo un resumen de lo que estábamos pensando.

Roma, 21 mayo 2001.